ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/18.12.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en la sesión

4.1. Exposición y aprobación en su caso, de la entrega del Reconocimiento "Aliados por la Transparencia".

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico.

4.1. Exposición y aprobación en su caso, de la entrega del Reconocimiento "Aliados por la Transparencia" a la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- -Estimada Comisionada y Comisionado, derivado del cumplimiento a las obligaciones generales de transparencia, este órgano garante mantiene relaciones de sinergia con los sujetos obligados, para ir ampliando la cobertura de acción en materia de transparencia activa, reactiva y proactiva, toda vez que los ejercicios que incentiven las buenas prácticas mediante convenios de colaboración y coordinación mucho ayudan a que la política nacional de transparencia no se interprete únicamente como una disposición normativa, sino que también se le considere como un elemento esencial para los resultados favorables y esperados en los distintos ámbitos de acción.

Las buenas prácticas en materia de transparencia implican a cada sujeto obligado continuidad ante las personas interesadas de información, vinculando información mínima obligatoria y además toda aquella que se considere puede ser de interés y utilidad para las personas, misma que pueden tomar como parámetro al publicarla o ponerla a disposición a través de sus páginas de internet.

En este tenor, es que someto a consideración de quienes integramos este Pleno, instituir la entrega del reconocimiento "**Aliados por la Transparencia**", con el fin de continuar incentivando a los Sujetos Obligados a mantener el cumplimiento total de

sus obligaciones generales de transparencia de manera puntual y bajo atributos de calidad, dentro del rango de las buenas prácticas de transparencia (95-100%), vinculando sus resultados sobre la atención e innovación en transparencia activa, reactiva y proactiva, derivado de la verificación permanente que se realiza, a aquellos sujetos obligados que por tercer ejercicio anual verificado consecutivamente obtengan un índice global de cumplimiento integral dentro del rango ya mencionado, siendo este un reconocimiento a aquellos que mantienen un firme compromiso institucional con la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas en el Estado de Quintana Roo.

De ser favorable la propuesta, someto a consideración que como resultado del puntual cumplimiento de sus obligaciones y de su compromiso constante con la rendición de cuentas, la Secretaría de Finanzas y Planeación por conducto de su Titular, reciba este reconocimiento, en virtud de cumplir con lo ya señalado, aunado a su constante esfuerzo y dedicación, incentivando de esta manera a otros sujetos obligados al cumplimiento y obtención de este reconocimiento.

En este sentido, la entrega del Reconocimiento "Aliados por la Transparencia" a la Secretaria de Finanzas y Planeación, se llevaría a cabo el próximo diecinueve de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este Instituto; por lo que se instruye a la Secretaría Ejecutiva para la organización y logística del evento, a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas para coadyuvar en la difusión y cobertura de la actividad, así como a la Coordinación Administrativa para brindar un coffee break a los invitados conforme a la suficiencia presupuestal con la que cuente el Instituto.

Es cuánto.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- De conformidad con todo lo anterior, someto a consideración del Pleno de este Instituto, la aprobación de la propuesta emitida, en los términos planteados.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se procede a tomar el voto de las Comisionadas y el Comisionado integrantes del Pleno del Instituto, respecto a las propuestas planteadas por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se informa a los integrantes del Pleno que el presente punto del orden del día quedo aprobado en los siguientes términos:

Acuerdo 1S.1.02/18.12.2023/01	El Pleno del IDAIPQROO, aprobó por unanimidad de votos, la entrega del Reconocimiento "Aliados por la Transparencia" a la Secretaria de Finanzas y Planeación, por haber obtenido un índice global de cumplimiento integral por tercer año consecutivo, vinculado sobre la atención e innovación en transparencia activa, reactiva y proactiva, con atributos de calidad de la información. Evento que se llevará a cabo el próximo diecinueve de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este Instituto. Notifíquese a la Secretaría Ejecutiva para la organización y logística del evento, a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas para coadyuvar en la difusión y cobertura de la actividad, así como a la Coordinación Administrativa para brindar un coffee break a los invitados conforme a la suficiencia presupuestal con la que cuente el Instituto

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se informa a los integrantes del Pleno que el Acuerdo emitido en el presente punto del orden del día quedo en los siguientes términos:

Acuerdo 1S.1.02/18.12.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.